

la alameda se pone pantalones largos

EDIFICIO SANTIAGO CENTRAL

Arquitectos Asociados: Jorge Aguirre Silva - Carlos Bolton L. Prieto - S. Larrain - A Larca.

Condiciones generales. El proyecto resume varias etapas de estudios preliminares desarrolladas entre los años 1964 y 1966. Los antecedentes previos que justifican la solución adoptada son los siguientes:

- 1.—Cumplir con el programa dado por la Sociedad en cuanto a destino y capacidad de los distintos Locales.
- 2.—Relacionar en forma adecuada los nuevos volúmenes edificadas con los edificios existentes respetando los reglamentos y Ordenanzas Municipales.
- 3.—Relacionar el sistema de circulaciones del público en la edificación que se proyecta realizar con las imposiciones creadas por las actuales vías de circulación.

Proporción arquitectónica. La superación de las imposiciones descritas anteriormente, se ha logrado con la proyección de una Torre central de gran altura, 81 mts., dispuesta en el eje del terreno y la proyección de dos edificios laterales que alcanzan la altura límite fijada por la Ordenanza (34,50 mts.).

La proposición volumétrica elegida acentúa al carácter monumental del conjunto dándose un tratamiento diferenciado al acceso desde la Alameda en relación con el que se realiza por la calle Matías Cousiño. En efecto, por la Alameda se ha dispuesto un espacio libre creando una Plazoleta de modo que se aprecie el Edificio Central en toda su magnitud.

Otras condiciones de la solución arquitectónica. La disposición de volúmenes permite un aprovechamiento máximo de la superficie libre en el piso subterráneo.

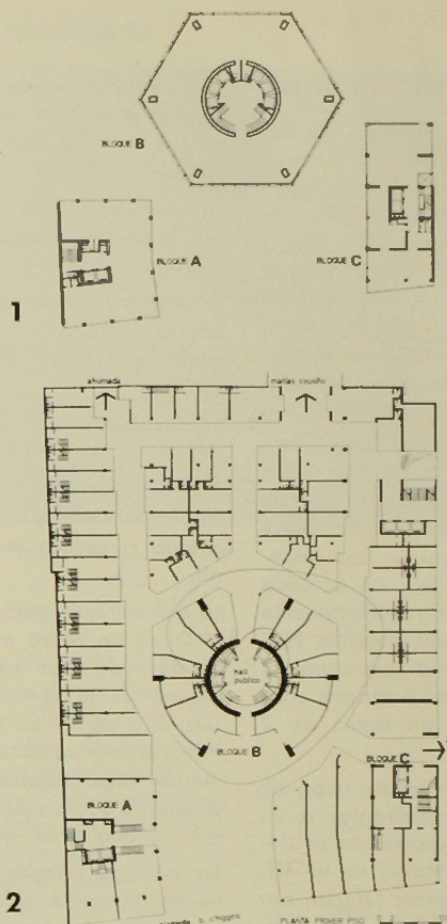
La solución adoptada de núcleo central para la TORRE principal del conjunto otorga

entre otras las siguientes ventajas:

- 1.—Flexibilidad del plano. Que permite remodelar secciones completas de cada piso, desde el momento que las tabiquerías se ciñen a la modulación más adecuada.
- 2.—Divisiones de pisos. En el caso de venta o arriendo fraccionado de cada piso, el sistema de núcleo central permite hacer la división en dos, cuatro o seis partes en cada planta de piso.
- 3.—Iluminación. Se proyecta una eliminación de los dinteles de modo que la luz penetre libremente, sin interferencias.
- 4.—Instalaciones. Se han concentrado en el núcleo central de la Torre, en todos los pisos, lo que a la vez constituye el centro de gravedad de cada piso que representa una economía indiscutible y facilidad de reparaciones sin interferencias con el trabajo normal de los arrendatarios.
- 5.—Modulación. Se proyecta una modulación estricta que permita la estandarización de elementos tanto en tabiquerías como en cielos o pisos y asimismo para el sistema de iluminación artificial.

El módulo de ejes en la estructura da una modulación mínima de 1,25 mts. que corresponde a la elegida por los fabricantes de los materiales más usuales en terminaciones.

Planta de Locales Comerciales. Se ha previsto obtener una transparencia máxima del piso principal de los accesos por la Alameda y calle Matías Cousiño, como en su interior. A tal fin, la planta principal dispone de galerías complementarias junto con las que obligadamente deben mantenerse para hacer más expedita la circulación del público entre las calles mencionadas.



1) Plantas pisos superiores.
2) Planta primer piso.

